

ACTA N.º 8 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SANIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2020

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y dos minutos del día quince de octubre de dos mil veinte, se reunió la Comisión de Sanidad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (Presidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª Ana Obregón Abascal y D.ª Mónica Quevedo Aguado, y Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión y antes de entrar a tratar los puntos incluidos en el orden del día, recuerda que, como ya consta a los miembros de la Comisión, el pasado día 9 de octubre tuvo entrada en el Registro General de la Cámara escrito del P

ortavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos por el que comunicaba la retirada de la Proposición no de Ley número 30, que figura como primer punto del orden del día y queda así sin contenido. Asimismo, informa que el representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos ha manifestado, con carácter previo al inicio de la sesión de la Comisión, la retirada de la Proposición no de ley número 37, correspondiente al punto 4 del orden del día.

PUNTO UNO.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 30, RELATIVA A DESARROLLAR CAMPAÑAS INFORMATIVAS PARA CONCIENCIAR DE LOS RIESGOS QUE CONLLEVA LA NO OBSERVANCIA DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS CONTRA EL COVID 19, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (BOPCA N.º 97, DE 22.06.2020). [10L/4400-0030]

Como consta al principio de esta acta este punto ha sido retirado.

PUNTO DOS.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 32, RELATIVA A HABILITACIÓN DE PUNTOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS PCR EN LIÉBANA Y SANTANDER, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (BOPCA N.º 113, DE 01.09.2020). [10L/4400-0032]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.

Fijación de posiciones:

8.2

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Eva Salmón Calva.
- Grupo Parlamentario Popular: D. César Pascual Fernández.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Ana Obregón Abascal.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos para fijar definitivamente su posición: D. Félix Álvarez Palleiro.

Sometida a votación la propuesta de resolución es aprobada por unanimidad, con el siguiente texto:

"La Comisión de Sanidad del Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Habilitar un punto para realizar pruebas PCR en la comarca de Liébana.
2. Habilitar otro punto para realizar pruebas PCR en la ciudad de Santander que termine con el atasco que se produce en el Hospital de Liencres dada la cantidad de personas que tienen que hacerse esta prueba."

PUNTO TRES.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N^o 34, RELATIVA A PROBLEMÁTICA DE LOS PACIENTES DE EPOC (ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 113, DE 01.09.2020). [10L/4400-0034]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. César Pascual Fernández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Eva Salmón Calva. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Ana Obregón Abascal.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D. César Pascual Fernández.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por cuatro votos a favor (P, C y M) y seis en contra (S y R).

PUNTO CUATRO.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N^o 37, RELATIVA A PROTECCIÓN DEL PERSONAL SANITARIO FRENTE A

LAS AGRESIONES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (BOPCA N.º 116, DE 07.09.2020). [10L/4400-0037]

Como consta al principio de esta acta este punto ha sido retirado.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y cincuenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,